



TÉRMINOS DE REFERENCIA

DESARROLLO DE CONTENIDO AUDIOVISUAL

1. Sobre International Youth Foundation

La IYF es una organización que visiona un mundo donde todos los y las jóvenes son inspirados y equipados para alcanzar el futuro que desean. Así, IYF conecta jóvenes con oportunidades para lograr transformar sus vidas. Durante 30 años, IYF ha liderado y sostenido acciones coordinadas para aprovechar el talento y el potencial de los jóvenes del mundo, que ahora suman 1.200 millones. En el centro de sus esfuerzos se encuentra la construcción de asociaciones, iniciativas y planes de estudio que preparen a los adultos jóvenes para tener éxito como ciudadanos, empleados, empresarios y creadores de cambios. <https://www.iyfnet.org/>

2. Objetivo de la contratación

Como parte de una subvención de planificación para Google.org, IYF busca un consultor para llevar a cabo la producción y edición de contenido audiovisual con fines de promoción y difusión en los canales de comunicación que se consideren pertinentes para el cumplimiento de los objetivos y metas del proyecto Google IT Support Profesional Certificate y la IYF. Este contenido tendrá un formato de carácter testimonial-documental, resaltando la historia de éxito del proyecto, con un tiempo de duración aproximado de 3,5 a 4 minutos; esto con base, en el marco de los lineamientos, objetivos y disposiciones de la IYF y el proyecto Google IT support profesional certificate.

3. Actividades principales para desarrollar en caso de ser seleccionado/a.

El consultor proporcionará un servicio de producción y edición de contenido audiovisual de acuerdo con las siguientes actividades principales:

1. Establecer un plan de trabajo y cronograma de la producción audiovisual solicitada.
2. Elegir caso de éxito, que sea relevante y representativo para el proyecto y para IYF. IYF proporcionará un grupo de posibles opciones.
3. Estructurar el testimonio del caso de éxito seleccionado con una introducción del entrevistado, descripción de su proceso en el proyecto (mencionando sus

aprendizajes y habilidades adquiridas, tanto técnicas como socioemocionales), el impacto positivo que tuvo el proyecto en su vida y su entorno a nivel personal y profesional. También incluir un pequeño testimonio de un familiar cercano y empleador.

4. Producción: realizar la grabación y levantamiento de imagen del caso de éxito con base en la estructura planteada, los objetivos, metas y resultados esperados.
5. Edición y animación del video: montaje de acuerdo con las solicitudes de formato para publicación en medios online y offline.
6. Musicalización con música libre de derechos de autor.
7. Envío de video para revisión por parte de IYF y realizar ajustes conforme a las necesidades del proyecto (por lo menos tres).
8. Participar de las reuniones para revisar proceso de avance y ajustes.

La Fundación proveerá de referencias e información necesaria para el desarrollo del contenido audiovisual conforme a las necesidades requeridas por el proyecto y la IYF.

Referencia para la propuesta: <https://www.youtube.com/watch?v=DWEI17dzY1c>

4. IYF representante del contrato

El seguimiento de actividades será desarrollado por la gerente de programas de la oficina de Colombia, así como la aprobación de productos y autorización de pagos será ejercida por el director país junto con el área de comunicaciones de la IYF (MAC).

5. Perfil del proponente / requisitos mínimos habilitantes del proponente

- 1) Se valorará la experiencia mínima de 5 años o más en la producción de contenido audiovisual en el marco de proyectos de desarrollo social.
- 2) Experiencia en estructuración de contenido de documental en el marco de proyectos sociales.
- 3) Presentación de hoja de vida personal o institucional, publicaciones y/o enlaces que acrediten experiencia en el tema sujeto de esta convocatoria.
- 4) Capacidad para comunicarse verbalmente y por escrito con claridad y precisión.

6. Envío de propuestas

La propuesta debe incluir:

- Una carta de presentación que evidencie la experiencia necesaria al tema de la consultoría.
- Una propuesta técnica y económica que incluya:

- Una propuesta de desarrollo audiovisual en el marco de un contenido de testimonio relacionado a un proyecto social. La propuesta puede desarrollarse en un formato de Power Point.
- Un cronograma de actividades que incluye estimados de horas dedicadas a las actividades descritas en estos Términos de Referencia.
- Un Reel desarrollado y que se encuentre relacionado al objetivo de la consultoría.
- En la propuesta económica, se espera un presupuesto organizado por tarifa por hora alineado al cronograma de actividades. El límite del contrato es USD \$2.574,00.
- Hojas de vida del consultor y/o equipo que evidencien claramente la experiencia relevante, como anexo a la propuesta.

Las propuestas deberán ser enviadas por correo electrónico a la dirección s.heredia@iyfglobal.org/l.heredia@iygnet.org. El asunto de envío deberá ser: CONVOCATORIA CONTENIDO AUDIOVISUAL PROGRAMA GOOGLE.

No se recibirán propuestas por otros medios distintos a los arriba mencionados.

7. Plazo para la entrega de propuestas:

La fecha límite para presentación de propuestas será el **20 de septiembre de 2024**, hasta las 23:59 horas Colombia. Se tomará como fecha de entrega aquella registrada por el sistema de correo electrónico. Se sugiere a los proponentes el envío con mecanismo de verificación de recepción.

Idioma: Tanto los documentos como los productos finales deberán ser entregados **preferiblemente** en español.

8. Criterios de evaluación

IYF promueve la transparencia y claridad técnica en todos sus procesos y procedimientos. En este sentido, se privilegiará la propuesta que provea un óptimo balance entre calidad y costos, teniendo como base un sistema de calificación ponderado según los criterios presentados a continuación.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	PESO
Antecedentes y experiencia del consultor/a /equipo	30%
Propuesta técnica	30%
Propuesta económica	40%
Total	100%

9. Periodo de ejecución

La consultoría se desarrollará desde el 25 de septiembre hasta el 11 de octubre de 2024.

10. Costo y forma de pago

Los honorarios o monto del servicio serán a todo costo, según la propuesta económica que el postulante (consultor u organización), basadas en las tarifas por hora incluidos en la propuesta económica. El pago se realizará dada la conformidad del servicio del área usuaria, y se realizará como depósito en cuenta del consultor/organización, según la presentación de entregables indicados en el contrato u orden de servicio.

11. Documentación necesaria para participar de la convocatoria

Propuesta no superior a un video corto de 3 minutos

Documentación anexa que soporte experiencia relacionada

Hoja de Vida de la Firma/Consultores incluidos

12. Notas Finales

Solicitudes de clarificación: Los proponentes podrán solicitar claridad a cualquiera de los numerales de los presentes términos de referencia a más tardar el 12 de septiembre de 2024, a las 16:59 horas Colombia a través del correo electrónico s.heredia@iyfglobal.org/l.heredia@iyfnet.org la IYF responderá las solicitudes de clarificación a más tardar el día 13 de septiembre de 2024 antes de 17:00 horas Colombia. La no contestación de los requerimientos de clarificación no será considerada causal para la extensión de plazos de entrega de propuestas.

*****FIN*****